CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 776, de fecha 24 de Mayo del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12217

Se acuerda ratificar los acuerdos adoptados por los consejeros regionales, representantes del Consejo Regional en la Mesa Universidades - Gobierno Regional de Coquimbo, el día viernes 6 de mayo, con la presencia de los representantes de las universidades: UCN, U. Santo Tomás, de La Serena, del Alba, Inacap, República y Central en la reunión mensual de la referida Mesa.

Participaron, conforme acuerdo N°12053 adoptado en sesión ordinaria N° 771 de 22 de marzo de 2022, los consejeros titulares: por Elqui Javier Vega, por Limarí Matías Guzmán, por Choapa Juan Barraza, contando con la presidencia de la mesa de la consejera Tatiana Cortes, estando presente, además, por parte de la Srta. Gobernadora, el Administrador Regional.

Acuerdos:

1. Incorporar a la mesa a toda la educación superior, para ello deberá:

   - Modificarse Reglamento de Funcionamiento Interno de la Mesa.
   - Modificar el nombre a Mesa Educación Superior – Gore.
   - Modificar el logo.

2. Invitar a centros para 20 de mayo de 2022. Actividad a la fecha realizada.

3. Generar para el 10 de junio un taller con todos los actores claves de la educación superior para redefinir prioridades de la mesa.

4. Solicitar a través del Administrador Regional Francisco Fuica, reiterar a la Srta. Gobernadora la solicitud de nombrar para participar de la Mesa en forma permanente a un representante del Ejecutivo como titular y un suplente.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) Presidente Subrogante Hanna Jarufe Haune y consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

Gobernadora Regional y Presidenta del Consejo Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza, conforme lo establecido en el artículo 23 septies de la Ley Orgánica Constitucional sobre gobierno y administración regional N° 19.175, se encuentra impedida de asistir.

Los consejeros regionales Sra. Paola Cortés Vega y Javier Vega Ortiz, justifican inasistencia por encontrarse en cometido en la ciudad de Temuco, conforme se autoriza, en atención al artículo 39 de la Ley Orgánica Constitucional sobre gobierno y administración regional N° 19.175, mediante acuerdo N° 12215 de 24 de mayo de 2022.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL